

MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ<sup>1</sup>, ANTONIO CLARET GARCÍA MARTÍNEZ<sup>2</sup>

# El manual *Instrucción de enfermeros* (1625), compuesto por los enfermeros obregones, y los cuidados urológicos en los hospitales del siglo XVII

## RESUMEN

El trabajo que presentamos tiene como objetivo conocer y analizar los contenidos del tratado *Instrucción de enfermeros*, fundamentalmente los relacionados con la enfermería urológica y nefrológica: patologías atendidas por el enfermero, términos empleados, tratamientos, técnicas y cuidados administrados.

*Instrucción de enfermeros* es un texto redactado por los enfermeros obregones y que conoció cinco ediciones entre los siglos XVII y XVIII. Se trata de una de las primeras obras escritas por enfermeros para la formación de estos profesionales, siendo un fiel exponente de la enfermería practicada en esa época.

Se analiza la segunda edición de la obra, una ampliación de la primera llevada a cabo por el enfermero obregón Andrés Fernández y publicada en Madrid en el año 1625.

Se ha empleado la metodología propia de la investigación histórica.

**Palabras clave:** historia de la Enfermería, enfermeros obregones, tratados docentes enfermeros, historia de la Enfermería urológica.

## SUMMARY

This paper that we present has as its objective to know and analyse the content of *Nursing Instruction* treatise, mainly the related ones with urological and nephrological nursing: illnesses treated by nurses, existing terms, treatments, techniques and cares carried out.

*Nursing Instruction* is a text which was written by Obregon nurses and it had five editions between the XVII and XVIII centuries. It is one of the first writings carried out by nurses with teaching purpose of those professional nurses, being a portrayal of nurse practice done at that time.

The second edition is analyzed, an expanded version of the first which was carried out by the Obregon nurse Andrés Fernández and published in Madrid in the year 1625.

Historic investigation methodology has been used during this paper.

**Keywords:** Nursing History, Obregon nurses, Nursing teaching treatise, Urological nursing history.

## INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, se redactan en España manuales, tratados escritos por enfermeros dirigidos a la formación de estos profesionales. Estos libros son un fiel reflejo de la Enfermería practicada en nuestro país durante los siglos XVI y XVII, dándonos información sobre las técnicas empleadas por el enfermero, sus conocimientos en diversos campos (medicina, anatomía, farmacia, botánica, terapéutica, etc.), los términos que manejaban, utensilios e instrumental utilizado, patologías tratadas, etc.

De entre estas obras adquieren especial relevancia dos textos: uno manuscrito, redactado por el enfermero y barbero Simón López, que lleva por título *Directorio de enfer-*

*meros* (1668), y otro, impreso, cuya autoría se debe a la congregación de enfermeros obregones, ampliado por el hermano Andrés Fernández en 1625, titulado *Instrucción de enfermeros*, el cual llegó a conocer hasta cinco ediciones entre los siglos XVII y XVIII.

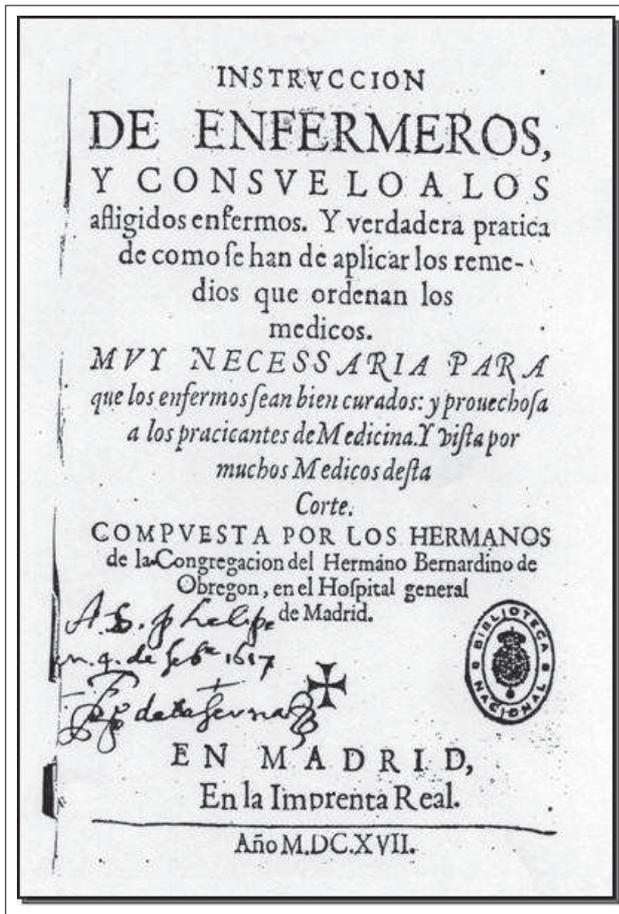
Sobre el primero de estos tratados, *Directorio de enfermeros*, ya presentamos un trabajo, publicado asimismo en ENFURO<sup>3</sup>, destacando sus principales aportaciones y su importancia para la Enfermería española.

El trabajo que presentamos en esta ocasión tiene como objetivo conocer y analizar los contenidos del tratado *Instrucción de enfermeros*, fundamentalmente los relacionados con la enfermería urológica: patologías atendidas por el enfermero, términos empleados, tratamientos, técnicas y cuidados administrados y es una adaptación de la comuni-

<sup>1</sup> Diplomado en Enfermería. Doctor en Antropología Social y Cultural. Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología. HH.UU. Virgen del Rocío (Sevilla). Profesor asociado Departamento de Enfermería. Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla. Fundador y director de *Hiades. Revista de Historia de la Enfermería*.

<sup>2</sup> Doctor en Historia. Profesor titular de Universidad. Departamento de Historia II. Universidad de Huelva. Fundador y director de *Hiades. Revista de Historia de la Enfermería*.

<sup>3</sup> Cfr. García Martínez, Manuel J.; Romero Mora, O.; Ramos Suárez, José M.; Fernández Romana, María J.; Olivares Bellón, Francisca: "La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)". En *Enfuro. Revista de la Asociación Española de Enfermería en Urología*, n.º 100. Diciembre. Madrid, 2006, pp. 12-17.



Portada de la edición de *Instrucción de enfermeros*. Ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional (Madrid).

cación oral presentada en el XXXIII Congreso Nacional de Enfermería Urológica celebrado en San Sebastián durante el mes de octubre de 2011.

Les invitamos, pues, a que nos acompañen durante estos minutos a un maravilloso viaje al pasado de la Enfermería española, a sus hospitales y al trabajo que desarrollaba Enfermería en esa época.

#### MATERIAL Y MÉTODO

De entre las cinco ediciones que conocemos y que hemos empleado de *Instrucción de enfermeros* para la elaboración del presente trabajo nos centraremos fundamentalmente en la segunda, llevada a cabo en Madrid en el año 1625, una ampliación hecha por el enfermero obregón Andrés Fernández. La primera de las ediciones vio la imprenta unos años antes, concretamente en el año 1617. El título completo del ejemplar manejado por nosotros es: *Instrucción de enfermeros, para aplicar los remedios a todo género de enfermedades, y acudir a muchos accidentes que sobrevienen en ausencia de los médicos*, localizándose en la Universidad de Sevilla en la Sección de Fondos Antiguos<sup>4</sup>.

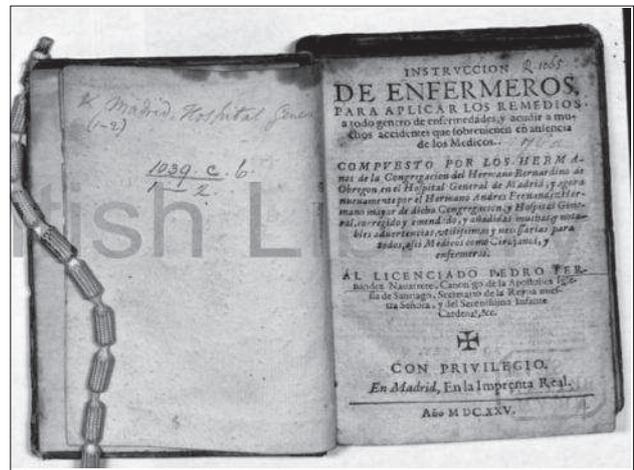
<sup>4</sup> Fernández, Andrés; *Instrucción de enfermeros para aplicar los remedios a todo género de enfermedades, y acudir a muchos accidentes que sobrevienen en ausencia de los médicos*. Imprenta del Reino. Madrid, 1625. Biblioteca Universitaria de Sevilla, signatura 187/6.

Las tres ediciones restantes de *Instrucción de enfermeros* se hicieron en Zaragoza (1664), Madrid (1680) y Madrid nuevamente, año de 1728. Todas llevan adosado otro libro sobre el bien morir, muy interesante para conocer el papel jugado por los enfermeros obregonos en esta etapa de la vida del ser humano que es la muerte.

El contenido de *Instrucción de enfermeros*, edición de 1625, se estructura en 31 capítulos, faltando el 14 (tal vez por un error en la numeración), y un total de 232 páginas de texto más otras 16 que contienen el índice, las aprobaciones, dedicatoria y la tasa, habiéndose tasado cada uno de los 22 pliegos del original en cuatro maravedíes. Es un pequeño volumen, en formato de octava y con cubiertas de piel.

De esta obra hemos localizado ejemplares en distintas bibliotecas del mundo: Biblioteca Nacional de Chile, British Library (Londres), Génova, Suiza, Bibliothèque Nationale de France (París), etc., lo cual puede orientarnos sobre la importancia y utilización de la misma no solo por enfermeros sino, además, por barberos y cirujanos, como consta en diversa documentación localizada en el Archivo General de Indias (Sevilla).

En definitiva, se trata de un texto escrito por y para enfermeros, con el objetivo de formarlos, convirtiéndose en uno de los primeros manuales del mundo con esta finalidad. En la obra se aprecia ya una delimitación profesional del trabajo enfermero y de los distintos profesionales que trabajaban en el hospital: médico, cirujano, barbero, boticario, entre otros, abordándose no solo la visión físico-biológica



Portada de la misma edición de *Instrucción de enfermeros*. Ejemplar localizado por los autores en la British Library (Londres).

del paciente (patologías, accidentes) sino, además, la espiritual y social.

Junto a la anterior obra, haremos alguna referencia puntual al referido manuscrito *Directorio de enfermeros*, conservado en los fondos antiguos de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y cuya primera versión se concluyó en 1661.

## RESULTADOS

Bernardino de Obregón (1540-1599), fundador de la Mínima Congregación de los Hermanos Enfermeros Pobres (conocidos popularmente como “enfermeros obregonos”) en el último tercio del siglo XVI, tuvo conciencia desde un primer momento de la necesidad de disponer de enfermeros preparados que pudiesen administrar y ejercer una enfermería de calidad en beneficio de los enfermos. Ese interés del fundador por los cuidados se materializaría en esta obra, *Instrucción de enfermeros*, que tiene como objetivo cubrir las necesidades físicas, por un lado, y espirituales, por otro, del paciente. Sobre los contenidos generales de la misma ya hemos hecho alusión en otras publicaciones<sup>5</sup>.

Y, en relación con la enfermería urológica, hemos estructurado el trabajo presente en tres apartados:

I. Términos anatomofisiológicos relacionados con la Urología citados en *Instrucción de enfermeros*. Su localización y descripción.

II. Patologías y afecciones urinarias tratadas por el enfermero.

III. Técnicas y cuidados desarrollados por el enfermero.

#### I. TÉRMINOS ANATOMOFISIOLÓGICOS RELACIONADOS CON LA UROLOGÍA CITADOS EN INSTRUCCIÓN DE ENFERMEROS. SU LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Específicamente, en relación con la enfermería urológica, aparecen citados los siguientes términos:

- Miembro.
- Orina/urina.
- Riñones.
- Testículos.
- Uréteras/uréteres.
- Vexiga de la orina.

En el manuscrito *Directorio de enfermeros*, obra más extensa que *Instrucción de enfermeros*, con 587 páginas escritas, encontramos todos los términos citados anteriormente, además de “piedras en la vexiga”, “piedras en los riñones” y “vías orinales”<sup>6</sup>.

Antes de aplicar un determinado remedio, por ejemplo la *untura*, Andrés Fernández enseña al enfermero a localizar el lugar donde se encuentra el órgano al cual se va a aplicar dicho remedio, en este caso el riñón. Así, en el capítulo XVIII de la obra, titulado “Del sitio de los riñones y de cómo se han de hacer sus remedios”, se dice textualmente:

#### “/58 CAPÍTULO XVIII

##### *Del sitio de los riñones y de cómo se han de hazer sus remedios*

Los riñones son dos, derecho e izquierdo. El derecho, según dizen muchos, está dos dedos más alto del



La obra *Instrucción de enfermeros* se acompaña de otro texto, compuesto igualmente por los enfermeros obregonos, para atender a los moribundos. La atención enfermera a las personas que se hallaban en el tránsito de la muerte fue una de las preocupaciones centrales del fundador de la congregación, Bernardino de Obregón.

izquierdo. Y, porque en algunas enfermedades, particularmente inflamaciones o dolores de piedra u otras enfermedades que se ofrecen, a las quales acude el médico a sus tiempos con sus unturas, cataplasmas o fomentos, y, para que el curioso enfermero acierte, será bien dezir que los riñones están situados y pegados en los lomos, entre las costillas y la rabadilla. Han de hazer los remedios en este espacio, del anchor de la palma de la mano [...]”<sup>7</sup>.

Y en el capítulo XX, titulado “Del lugar y sitio de la vexiga”, en relación a este órgano se recoge la siguiente descripción sobre su situación:

#### “CAPÍTULO XX

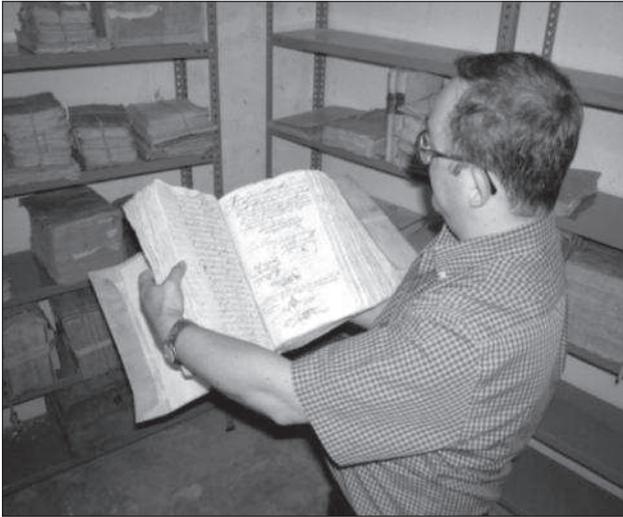
##### *Del lugar y sitio de la vexiga*

Situada está la vexiga en lo más baxo del vientre, entre el propio vientre y el hueso del empeine, que es todo

<sup>5</sup> Un estudio general sobre *Instrucción de enfermeros* puede encontrarse en García Martínez, Manuel J.; Valle Racero, Juan I.; García Martínez, Antonio C., “Ficha n.º 4: *Instrucción de enfermeros*”. En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, n.º 2, septiembre de 1995. Qalat Chábir, A. C. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1995, pp. 91-99.

<sup>6</sup> Obra citada, “La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)”, p. 12.

<sup>7</sup> Obra citada, *Instrucción de enfermeros para aplicar los remedios...*, p. 58.



Se hace necesario un análisis riguroso y sistemático de las fuentes históricas, como los tratados de *Instrucción de enfermeros* y *Directorio de enfermeros*, ambos redactados en el siglo XVII, para conocer la Enfermería en general y la urológica en particular, practicada en España a lo largo de los siglos.

aquel espacio adonde nace el vello; en ese propio espacio, se acostumbran a hazer las unturas, fomentos o emplastos, o lo que el médico ordenare, caliente en inuierno y en verano, tibio”<sup>8</sup>.

## II. PATOLOGÍAS Y AFECCIONES URINARIAS TRATADAS POR EL ENFERMERO

Son diversas las patologías reseñadas en *Instrucción de enfermeros* relacionadas directa o indirectamente con la enfermería uronefrológica; destacando, por orden alfabético, las siguientes:

- Bubas.
- Cocimiento en la orina.
- Dolores de piedra.
- Dolores de riñones.
- Enfermedades de piedra.
- Humor gálico (“morbo gálico” o “mal francés”).
- No poder orinar.
- Obstrucción de riñones.
- Obstrucción de uréteres.
- Obstrucción de vexiga.
- Piedra de riñones.
- Piedra de vexiga.
- Retención por piedras de riñones.

– Retención por piedras de vexiga.

Al igual que en el apartado anterior, en el tratado de Simón López aparecen algunos términos que no emplea el enfermero Andrés Fernández, como, por citar algunos, “estangurria”, “nefrítica pasión”, “arenas de riñones”, “ardor de la orina” y “mal de orina”<sup>10</sup>.

## III. TÉCNICAS Y CUIDADOS DESARROLLADOS POR EL ENFERMERO EN MATERIA UROLÓGICA

En *Instrucción de enfermeros* se recoge minuciosamente el trabajo realizado por el enfermero. Según la patología tratada, este debía aplicar tal o cual técnica y tal o cual remedio, empleando para ello las diversas vías naturales para su administración (rectal, bucal, tópica, ocular, nasal).

Entre las técnicas empleadas por el enfermero y las formas de aplicar las medicinas destacan las siguientes:

- Baños, calas (supositorio, clíster), cámaras, carne asada en el estómago, clíster, cocimientos, colirios, crustapanes, defensiuos, diafinicones, embarramientos, embrocación, emplastos, enemas, epitimas, estufa (dar la), fomentos (fomentaciones), fregamientos, gargarismos, infusiones, jarabes (xaraues), lamedores, lauativas, letuario, panetelas, píldoras, poluos, poner un pichón, purgas, sahumeros, sangrías, sanguijuelas, socorrer un fluxo de sangre, sudores (provocar sudoración), taluinas, tisanas, unturas, ventosas, vapores, vomitorios y xulepe.

Amplio, pues, como puede observarse, era el arsenal terapéutico y el número de técnicas empleadas por el personal de enfermería y cuyo análisis detallado sobrepasaría con mucho la extensión del presente trabajo. No obstante, vamos a centrarnos en algunas de ellas, las más representativas dentro de lo que en nuestros días conocemos como Enfermería urológica.

En cuanto a la forma de administrar los distintos remedios y medicinas prescritos por el médico en materia urológica, nos llama la atención la minuciosidad de la descripción hecha por el autor, Andrés Fernández. Así, por ejemplo, cuando se trataba de aplicar remedios en los riñones, el enfermero debía proceder del siguiente modo:

“[...] y hase de aduertir que, si la untura fuere de unguento o azeite rosado, si fuere en verano, como viene de la botica se ha de aplicar muy suauemente y, si fuere de inuierno, /59 tibio, y poner después su lienço o lienços de agua y vinagre o hoja de lechuga y de pámpanos, según el médico ordenare.

Y, si fuere emplasto o fomento, se pondrá tibio, atán-

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>9</sup> *Estangurria*: micción lenta y dolorosa debida a un espasmo de la uretra o de la vejiga.

<sup>10</sup> Por su interés, a modo de recordatorio, reproducimos la lista completa de patologías y afecciones urinarias que aparecen en el tratado de Simón López: *Patología relacionada con el riñón*:

“Nefrítica pasión, piedras en los riñones, apasionado de riñones, arenas de riñones, dolores de riñones, dolor nefrítico, encendido de riñones, inflamación en los riñones, llagas de riñón, mal de riñones y opilación de riñones”.

*Patología relacionada con la vejiga urinaria y la micción*:

“Piedras en la vexiga, mal de vexiga, pasión de vexiga, ventosidades de la vexiga, tener la vexiga muy llena, no poder orinar, retención de orina, supresión de orina, ardor de la orina, dificultad de orina, estangurria/estranguria, mal de orina”.

Cfr. Obra citada “La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)”, p. 12 y ss.



Retrato de Bernardino de Obregón (1540-1599), fundador de la Mínima Congregación de los Hermanos Enfermeros Pobres (conocidos como "enfermeros obregones"). Ilustración extraída de la obra *Vida y virtudes del siervo de Dios Bernardino de Obregón compuesta por el R.P.M. Luis Bernardino de Obregón*, 1724 (ejemplar de la biblioteca privada de los autores).

dole con su galápago, y, desta suerte, detendrá más el medicamento en la parte, y servirá de más limpieza"<sup>11</sup>.

Y, en caso de tratarse de una patología inflamatoria que afectaba la vejiga, se le advierte al enfermero que:

"[...] Y adviértase que, si la dicha parte padeciere inflamación, que el médico lo advierta; entonces se harán los remedios como vinieren de la botica, y, si inuierno, tibios, poniendo después su papel de estraça o lienço o, para mejor, un galápago, porque, si fuere emplasto, no se caiga quando se leuante el enfermo, haziéndole un agujero por donde salga el miembro y pueda orinar a sus tiempos, sin quitar el emplasto o lo que fuere"<sup>12</sup>.

El empleo de enemas o lavativas formaba parte preferencial de ese arsenal terapéutico utilizado por el enfermero. Así, cuando el enfermo se quejaba de "dolor de hijada y no podía orinar", se recomendaba que actuase del siguiente modo:

**"Otro remedio para hijada, quando no puede orinar**

Todos los remedios que usan los médicos prouocatiuos de urina, que llaman diuréticos, no son buenos entre-

tanto que el médico no huuiere vaciado todo el cuerpo por sangrías y purgas, porque lleuan toda la vascosidad a las vías de la orina, y se haze obstrucción y mayor retención; antes aconsejan que usen más de clisteres y de cosas comidas y beuidas que hagan deriuación por el vientre, y así será bien que el enfermero aulse al médico porque no todos saben esto"<sup>13</sup>.

Una advertencia presente en *Instrucción de enfermeros*, en la que insistía mucho su autor a lo largo de toda la obra, era el hecho de que el enfermero debía consultar siempre al médico el tratamiento a seguir, los remedios que debía aplicar en una determinada patología. Pero, a veces, ocurría que el médico se hallaba ausente del hospital y el enfermero debía actuar ante las quejas del paciente, dolor intenso o hemorragia que ponía en peligro su vida. En estos casos, el autor aconsejaba algunas medidas frutos de su observación y larga experiencia como enfermero. Así, por citar un ejemplo, cuando los dolores de hijada no cedían y no podía orinar el enfermo, recomendaba:

"No puede hazer daño, viendo el curioso enfermero que los tales dolores del enfermo no paran, advertir al médico si sería bueno hazerle un baño de las cosas siguientes: cozimiento de parietaria, mançanilla, maluas y, metido dentro al enfermo, assentado en un barreño o artesa llena de tal cozimiento, caliente quanto lo pueda sufrir, hasta que se enfríe, y después untalle con unguento de artanita y agripa"<sup>14</sup>.

Como medida general, cuando el enfermo presentaba disuria o dificultad para orinar, o simplemente "no podía miccionar", y no se hallaba presente el médico, Andrés Fernández recomendaba al enfermero el empleo de los siguientes remedios:

"Después de auer echado sus enemas, como lo aurán ordenado los médicos, de cozimiento de maluas, parietaria, meliloto, mançanilla, azeyte de almendras dulces, pulpa de cañafistola y otros semejantes, se van los médicos a sus casas y **el enfermero, lastimado de ver padecer al enfermo**, si con las unturas de azeytes de alacranes, almendras dulces, agripa y otros que se mandan poner, no bastare, **he visto con el remedio siguiente muy buenos sucessos**, conuiene a saber, parietaria, mançanilla, ajos cortados con sus cáscaras, las pajas de los mismos ajos cortadas menudas, cabellos de la cabeza del hombre, todo frito con azeyte de alacranes, almendras dulces puesto quan caliente se pueda sufrir encima de la vexiga y empeine; es excelente remedio"<sup>15</sup>.

La formación del enfermero en materia urológica quedaba puesta de manifiesto en párrafos como el que sigue, en el que este debía diferenciar, o al menos conocer, el tipo de retención urinaria que presentaba el enfermo y sus posibles causas:

"Este remedio será bueno si el paciente estuuere bien

<sup>11</sup> Obra citada *Instrucción de enfermeros para aplicar los remedios...*, Cap. XVIII, p. 58.

<sup>12</sup> *Ibidem*, Cap. XX, p. 61.

<sup>13</sup> *Ibidem*, Cap. XXV, p. 101.

<sup>14</sup> *Ibidem*, Cap. XXV, pp. 101-102.

<sup>15</sup> *Ibidem*, Cap. XXV, p. 102.

vaciado, pero hase de advertir si la retención es por obstrucción de los riñones y uréteras, porque allí se pondrán semejantes medicamentos, como es éste, y, si fuere la obstrucción en la región de la vexiga, se ponga en la parte dicha baxa; también han de estar advertidos si la retención es por piedra de riñones o de vexiga, porque, entonces, se camine como el médico le dixere”<sup>16</sup>.

Determinadas afecciones renales requerían, al igual que en nuestros días, que el paciente ingiriera abundante cantidad de agua. A este asunto dedica Andrés Fernández varias páginas de su obra, señalando el tipo de agua, las cantidades a tomar y las veces que debía hacerlo el enfermo durante el día<sup>17</sup>. Sirvan de ejemplo los siguientes textos:

**“Agua que beuen semejantes enfermos**

Acostumbran los médicos quando estas enfermedades se alargan, mandar dar agua cozida con canela y escorçonera o de palo de la china o de saxifragia o agua enuinada con vino blanco y otras semejantes; es bueno que el enfermero pregunte qué agua beuerá el tal enfermo”<sup>18</sup>.

El dolor como síntoma se hallaba presente en múltiples patologías y para su tratamiento el enfermero disponía de una gran variedad de remedios, como el citado a continuación, en donde el enfermo de riñón se complicaba con la imposibilidad de defecar (“no poder hazer cámara” era el término empleado por el autor):

**“Otra para los que no pueden hazer cámara en accidentes de los riñones.**

Ay algunos enfermos de los riñones con terrible dolor de vientre, sin poder hazer cámara, llenos de ventosidad, que parece que reuientan; para estos tales, después que los médicos huuieren hecho todas sus diligencias de sangrías, enemas, purgas, unturas, no aprouechando nada desto, se tomará cantidad de parietaria machacada, frita en manteca de puerco, sin sal, y se pondrá sobre los riñones y todo el vientre y empeine, todo cubierto, caliente quanto lo pueda sufrir, y un lienço y ligadura encima, le dexarán ligado hasta que poco a poco se vaya cayendo. **He visto con este remedio cosas maravillosas y nunca he hecho daño ninguno; con todo, se preuengan siempre de las preuenciones ya dichas, que los médicos hagan primero su oficio, y tengo por mejor comunicarlo primero con ellos [...]**”<sup>19</sup>.

Finalmente, hacemos mención a una patología muy extendida en la época: la *bubas* o *mal francés* y los *humores gruesos* que guardan relación con la vejiga o riñones. Al tratamiento de estas patologías dedica el autor varias páginas del texto<sup>20</sup>, consistente, básicamente, en la aplicación de sahumerios, jarabes magistrales o el remedio conocido como “dar la estufa”, teniendo esta última técnica la finalidad de provocar una profusa sudoración, complementándose con la ingesta de un tipo de bebida, generalmente cocimientos de determina-

das plantas que se detallaban minuciosamente. Todo ello iba encaminado a provocar un aumento de la diuresis y eliminación de las toxinas a través de la orina y de la sudoración. La técnica se describe de la siguiente forma, y la reproducimos íntegramente por su importancia, al tratarse, como queda dicho, de una patología muy frecuente en la época que estudiamos, siglos XVI y XVII:

**“Modo de dar la estufa**

La estufa es hecha de arcos de madera de cedazeros, casi al modo de la cubierta de un baúl, de siete pies de largo, bien arqueada, de manera que sea más angosta a la parte que cayeren los pies del enfermo, y en esta parte se le ha de clauar una tabla del anchor de un palmo de largo, a donde se pone el brasero con brasas.

Al tiempo que se quisiere dar el sudor (que siempre ha de ser en ayunas) ha de estar preparado medio quartillo (bien medido) de agua de çarça fuerte, bien caliente, y primero que el enfermo la tome le pondrán una manta caliente, que le tome todo el cuerpo, que ha de estar entre el colchón y la sábana en que se ha de acostar el enfermo, desnudo; y, por la honestidad, cubierto con las puntas de la misma sábana y, si fuere muger, por más resguardo, la podrán dexar una sábana encima hasta que la cubran con la estufa, y, después de cubierta con la estufa, quitársela por una punta. Al tiempo de desnudar la camisa, beuerá el agua (arriba dicha) bien caliente, todo lo que pudiere sufrir, y luego le pondrán la estufa y, encima de ella, una sábana y cantidad de mantas que sustenten el calor, y bien recogidas de todas partes, y en la tabla que tiene la estufa le pondrán fuego suaue, de suerte que no se fatigue el enfermo, y en la cabeça tendrá arrimada una toalla y una manta que le abrigue bien la cabeça; y después que el enfermo estuviere bien cubierto con la estufa, se desabrigará de la sábana, y tendrá dentro una toalla con que se limpie lo que sudare, y una persona que de quando en quando le vaya limpiando el rostro, y, desta manera, ha de sudar hora y media, y si fuere flaco, una hora; y, el número de los sudores, la necesidad lo ha de pedir.

Acabado el tiempo limitado, le quitarán por los pies la estufa y se quedará con la sábana y mantas, por espacio de media hora, bien abrigado; y le tendrán camisa y sábanas limpias, bien calientes, y, quitándole las que están sudadas, con el resguardo que se dize en el capítulo veynte y ocho, en advertencia cinco y seys, podrá comer media hora después que le quitaren la ropa, y, si pudiere ser, siempre assado, aue o carnero y sus passas y almendras, y no ha de comer agrio ninguno.

El agua que ha de beuer, fuerte y simple, ya queda dicho el modo de hazerse en los sudores de palo y de çarça, conformándose con la naturaleza y necesidades de cada uno. Y aduértase que se ha de poner una sábana encima de la estufa, y encima las mantas”<sup>21</sup>.

<sup>16</sup> *Ibidem*, Cap. XXV, p. 103.

<sup>17</sup> Las referencias al agua son abundantes en la obra. Según la patología a tratar, nos encontramos con los siguientes tipos de aguas: acerada, almacigada, ardiente, cocida, cocida con çarça, cruda, de anís, de azahar, de cabeçuelas de rosas, de cebada, de cerezas, de çarça, de çarça fuerte, de escorçonera, de fumaría, de hinojo, de lengua de buey, de llantén, de membrillo, de olor, enuinada, fuerte, rosada, fría, tibia, aguamiel y aguas cordiales.

<sup>18</sup> Obra citada *Instrucción de enfermeros para aplicar los remedios...*, Cap. XXV, p. 103.

<sup>19</sup> *Ibidem*, Cap. XXV, pp. 103-105.

<sup>20</sup> *Ibidem*, Cap. XXXI.

<sup>21</sup> *Ibidem*, Cap. XXXI, pp. 210-212.

## DISCUSIÓN

Son escasas las noticias que tenemos sobre los cuidados urológicos practicados en la España de finales del siglo XVI y primeras décadas del XVII. Textos como el analizado de *Instrucción de enfermeros* o el referenciado de Simón López, *Directorio de enfermeros*, nos permiten conocer y profundizar en la enfermería urológica de este período.

Los textos escritos por médicos especializados en Urología, que los había ya desde el siglo XVI, como el debido a la pluma del doctor Francisco Díaz, una obra clásica titulada *Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la verga y urina*, impreso en Madrid en el año 1588, centran sus contenidos en aspectos eminentemente médicos y quirúrgicos, dejando de lado los cuidados practicados por el personal de enfermería. De ahí, pensamos, el gran valor de los textos enfermeros que hemos citado en el presente trabajo.

Un trabajo sistemático de búsqueda de fuentes históricas en archivos y bibliotecas está llamado a dar interesantes frutos sobre el origen de la Enfermería española, en general, y de la Enfermería urológica, en particular.

## CONCLUSIONES

Tras lo expuesto, y sirva ello como conclusión, podríamos afirmar que tanto *Instrucción de enfermeros* como *Directorio de enfermeros* son textos de excepcional importancia, redactados por y para enfermeros. Por su antigüedad, pueden considerarse de los primeros en el mundo redactados con una finalidad docente para estos profesionales.

La obra *Instrucción de enfermeros* nos muestra el tipo de enfermería practicada en los siglos XVI y XVII y, en particular, en lo referente a la enfermería urológica, qué terminos urológicos empleaban los enfermeros, qué patologías trataban estos relacionadas con la urología y qué técnicas y remedios empleaban.

Por último, en la obra puede apreciarse una clara delimitación profesional de los distintos oficios que se ejercían dentro del hospital, entre ellos el de enfermero.

Concluimos afirmando, como en nuestro anterior trabajo sobre historia de la enfermería urológica en el siglo XVII, que los conocimientos actuales en Enfermería urológica son frutos del trabajo de profesionales enfermeros y enfermeras a lo largo del tiempo. Se hace necesario, pues, una búsqueda, localización y posterior análisis, riguroso y sistemático, de fuentes históricas, de textos y documentos que duermen en bibliotecas y archivos españoles, como las obras que abordamos en el presente trabajo. ▼

## BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, Andrés, *Instrucción de enfermeros para aplicar los remedios a todo género de enfermedades, y acudir a muchos accidentes que sobreuienen en ausencia de los médicos*. Imprenta del Reino. Madrid, 1625. Biblioteca Universitaria de Sevilla, signatura 187/6.

Otros ejemplares de esta obra se localizan en: Biblioteca Nacional (Madrid), sig.: U/7048; Real Academia Española (Madrid), sig.: 17-X-25; Facultad de Filología de la Universidad Complutense (Madrid), sig.: 22177; British Library. Local information: Humanities. St. Pancras Reading Rooms (Londres), sig.: 1039.c.6.(1,2.).

- López, Simón, *Directorio de enfermeros y artífice de obras de caridad para curar las enfermedades del cuerpo* (1668). Signatura: Manuscrito Ms 259. Biblioteca Universitaria de Salamanca.
- Díaz, Francisco, *Tratado de todas las enfermedades de los riñones, vexiga y carnosidades de la verga y urina*. Impreso en Madrid por Francisco Sánchez. Año 1588. Edición facsimil editada por Aventis Pharma. MRA, Creación y Realización Editorial, S. L. Barcelona, 2000.
- García Martínez, Antonio C. y otros, *Aproximación a la Enfermería española de los siglos XVI-XVII. Presentación y análisis de la obra Instrucción de enfermeros, de Andrés Fernández, 1625*. Edición a cargo del Consejo General de Colegios de Diplomados en Enfermería. Madrid, 1993.
- García Martínez, Manuel J.; Valle Racero, Juan I.; García Martínez, Antonio C., “Ficha n.º 4: *Instrucción de enfermeros*”. En *Híades. Revista de Historia de la Enfermería*, n.º 2, septiembre de 1995. Qalat Chábir, A. C. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1995, pp. 91-99.
- García Martínez, Manuel Jesús; García Martínez, Antonio Claret, “La enseñanza de la Enfermería en la España del siglo XVII”, en *Cultura de los Cuidados*, n.º 3. Universidad de Alicante. Alicante, 1998, pp. 15-23.
- García Martínez, Manuel J., “El método en la Enfermería. Una mirada desde la Historia (siglo XVII)”. En *Metas de Enfermería*, vol. 7, n.º 10, diciembre/enero de 2005, pp. 58-64.
- García Martínez, Manuel J.; Romero Mora, O.; Ramos Suárez, José M.; Fernández Romana, María J.; Olivares Bellón, Francisca: “La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)”. En *Enfuro. Revista de la Asociación Española de Enfermería en Urología*, n.º 100. Diciembre. Madrid, 2006, pp. 9-17.
- Hernández Martín, Francisca J. (Coord.), *Historia de la Enfermería en España (desde la Antigüedad hasta nuestros días)*. Editorial Síntesis, S. A. Madrid, 1996.
- Herrera, M.ª Teresa (Dir.), *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Arco/Libros, S. L. Madrid, 1996.
- López, Simón, *Directorio de enfermeros y artífice de obras de caridad para curar las enfermedades del cuerpo*. Estudio, transcripción e índices a cargo de Antonio C. García Martínez y Manuel J. García Martínez. Consejo General de Enfermería. Enfermundi. Madrid, 2001.

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro más sincero agradecimiento a la Biblioteca Universitaria de Salamanca y a la Biblioteca Universitaria de Sevilla, por las facilidades dadas para llevar a cabo el proceso de digitalización de las obras estudiadas, *Directorio de enfermeros e Instrucción de enfermeros*.